

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, de notificación de emplazamiento a la entidad que se cita, como interesada en el procedimiento ordinario núm. 20/2013, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hace saber a la mercantil Pycsa Proyectos y Control, S.A., cuyo último domicilio conocido es en C/ Velázquez, 31-2, 28001, de Madrid, que por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, procedimiento ordinario núm. 20/2012, se ha interpuesto por don Pedro Cazorla Ortuño recurso contencioso-administrativo contra la resolución de esta Administración en el expediente RP/12/5004.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y para conocimiento de la interesada y a los efectos oportunos, se significa que se la emplaza como interesada en dicho expediente, en el plazo de nueve días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para comparecer y personarse, si así lo estima conveniente ante el citado Juzgado.

Sevilla, 18 de octubre de 2013.- El Secretario General Técnico, Emilio García Fernández.